

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativo aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4704/AT). (PP. 1393/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º. del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen 31

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Línea a Campatejar.  
Final: Derivación a Domingo Pérez.  
Término Municipal afectado: Campatejar-Iznalloz.  
Tipo: aérea.  
Longitud en Km. 4,846 KV.  
Tensión de Servicio: 12/20 KV.  
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm<sup>2</sup>.  
Apoyos: metálicos.  
Aisladores: cadena 3 elementos.  
Potencia a transportar: 6.990 Kva.  
Procedencia de los materiales: nacionales.  
Presupuesto: 11.867.274 ptas.  
Finalidad: Sustituir la actual línea en mal estado (Planer 90).  
Referencia: 4704/A.T.

La que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, sito en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de septiembre de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativo aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4716/AT). (PP. 1405/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º. del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen 31

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Alfarate-Cortijo Cabeza.  
Final: Centro de Transformación.  
Término Municipal afectado: Zafarraya (Granada) y Alfarate (Málaga).  
Tipo: aérea.  
Longitud en Km. 1,348  
Tensión de Servicio: 20 Kv.  
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm<sup>2</sup>.  
Apoyos: metálicos  
Aisladores: cadena 3 elementos  
Potencia a transportar: 50 kva.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplezamiento: Venta de la Leche  
Tipo: Intemperie  
Potencia: 50 Kva.  
Relación de transformación: 20 Kv.  $\pm 5\%/380/220$  Voltios

#### RED DE BAJA TENSION

Longitud en Km. 0,700 y 1,960  
Conductor: Al. de 3 x 150/95+21,6 y 3 x 25/54,6 mm<sup>2</sup>.  
Apoyos: Hormigón  
Procedencia de los materiales: nacionales  
Presupuesto: 11.853.290 ptas.  
Finalidad: Dotar de energía eléctrica al paraje citado (Planer 90).  
Referencia: 4716/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, sito en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de septiembre de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4717/AT). (PP. 1406/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º. del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen 31

#### LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Conserveras  
Final: Centro de transformación  
Término Municipal afectado: Purullena  
Tipo: aérea y subterránea  
Longitud en Km. 0,479 y 0,100  
Tensión de Servicio: 20 Kv.  
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm<sup>2</sup> y Al de 3 (1x150) mm<sup>2</sup>. 12/20 Kv.  
Apoyos: metálicos  
Aisladores: cadena 3 elementos  
Potencia a transportar: 630 Kva.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplezamiento: Pleguezuelas  
Tipo: Interior  
Potencia: 630 Kva.  
Relación de transformación: 20 Kv.  $\pm 5\%/380/220$  Voltios.

#### RED DE BAJA TENSION

Longitud: 240 m.  
Tipo: Subterránea  
Conductor: 3x150+95 mm<sup>2</sup>. Al.  
Procedencia de los materiales: nacionales  
Presupuesto: 10.100.204 pesetas.  
Finalidad: Mejora de la calidad del servicio en lo zona (Planer 90)  
Referencia: 4717/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, sito en Granada calle Dr. Guirao Geo s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunos, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de septiembre de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4719/AT). (PP. 1408/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º. del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen 31

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Campotejar-Dehesas Viejas-Domingo Pérez.  
Final: Centro de transformación.  
Término Municipal afectado: Campotejar.  
Tipo: subterránea.  
Longitud en Km. 0,120  
Tensión de Servicio: 20/12 Kv.  
Conductores: Al. de 3 (1x150) mm<sup>2</sup>. 12/20 Kv.  
Potencia a transportar: 630 Kva.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Cooperativa.  
Tipo: Interior.  
Potencia: 630 Kva.  
Relación de transformación: 20 Kv  $\pm 5\%$ /380-220 Voltios.  
Procedencia de los materiales: nacionales.  
Presupuesto: 4.939.100 ptas.  
Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico en la zona (Planer 90)  
Referencia: 4719/A.T.

Lo que se hace pública para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de septiembre de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4723/AT). (PP. 1412/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º. del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen 31

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Campatejar-Domingo Pérez.  
Final: CC.TT. Antiguo y Nuevo.  
Término Municipal afectado: Dehesas Viejas (Iznalloz).  
Tipo: aérea y subterránea.  
Longitud en Km. 0,886 y 0,024  
Tensión de Servicio: 20 Kv.  
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm<sup>2</sup>. y Al de 3 (1x150) mm<sup>2</sup>. 12/20 Kv.  
Apoyos: metálicos.  
Aisladores: cadeno 3 elementos.

Potencia a transportar: 6.990 Kva.  
Procedencia de los materiales: nacionales.  
Presupuesto: 3.047.390 ptas.  
Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona (Planer 90).  
Referencia: 4723/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de septiembre de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre admisión definitiva de la solicitud del registro de permiso de investigación. (PP. 1698/90).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Almería,

Hace saber: que ha sido admitida la solicitud de Permiso de Investigación que a continuación se indica, derivada del Permiso de Exploración del mismo nombre; Nombre: Gádor; número de expediente: 40.056; recurso solicitado: Azufre, de la Sección C) de la Ley de Minas; superficie solicitada: 281 cuadrículas; términos municipales afectados: Alhabia, Alhama de Almería, Alicún, Almería, Benahodux, Enix, Gádor, Huércal de Almería, Pechina, Rioja, Santa Fe de Mondújar, Terque y Viator. Solicitante: Minelfa, S.A. con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana núm. 89, 9º. planta.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesadas, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el Art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 24 de octubre de 1990.- El Delegado, Manuel Requena García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre admisión definitiva de solicitud de permiso de investigación. (PP. 1740/90).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Huelva, hace saber que:

Ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se cita a continuación:

Nombre: «Aurora».  
Número: 14.565.  
Recursos: Roca ornamental (Gronito).  
Extensión: Ocho cuadrículas mineras.  
Términos municipales: Santa Olalla del Cala (Provincia de Huelva) y Monesterio (Provincia de Badajoz).  
Interesado: Extracciones Tomiño, S.L.  
Domicilio: Federico García Lorca 8, Santa Olalla del Cala (Huelva).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente dentro del plazo de 15 días contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado de conformidad con lo dispuesto en el art. 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 (BOE núm. 295 y 296 de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 4 de octubre de 1990.- El Delegado, Juan Manuel Luenga Pato.

Anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (RAT. 13.342) (161.195) (PP. 1778/90).